



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JUNTA DE GOBIERNO

1/74/2017

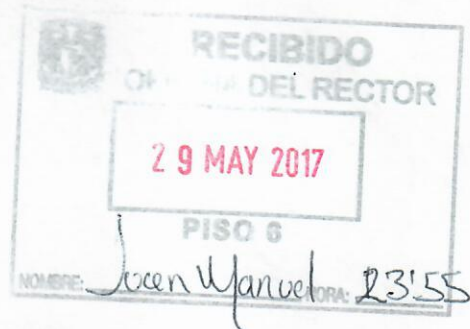
Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 29 de mayo del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6º, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar a la Doctora María del Carmen Contijoch Escontria Directora de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir de la fecha de su designación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 29 de mayo de 2017.
EL PRESIDENTE

Dr. José de Jesús Orozco Henríquez



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.